



Observa Biobío
Observatorio de políticas regionales

La abstención como problema y como resultado

Simón Cifuentes González

Concepción, enero 2018

contacto@obb.cl
+56942991939



Observa Biobío
Observatorio de políticas regionales

La última elección presidencial tuvo resultados sorprendivos en primera vuelta y en la definición de diciembre. La repartición de los votantes en primera vuelta sorprendió a varios analistas; Beatriz Sánchez obtuvo un 20% de los votos, casi arrebatándole el paso a segunda vuelta al candidato de la Nueva Mayoría, Alejandro Guillier. En el ballottage, Piñera se impuso con una distancia sorprendente, ganando por aproximadamente nueve puntos porcentuales.

Probablemente, este resultado inesperado, ocultó otro que lamentablemente, ya no es sorprendente. Menos de la mitad -entre quienes podían ir a votar- lo hicieron, y es de vital importancia averiguar por qué se decide no ir a votar y cómo se enfrenta este problema desde el sistema político (si es que se enfrenta y si es que se le considera un problema).

Es cierto que la participación política supera con creces el acto de votar, “sin embargo, hay que tener cuidado de no confundir lo que es insuficiente con lo que es irrelevante. Dentro de cualquier definición de democracia, votar sigue siendo una condición necesaria, así como una forma fundamental de participación política. Desde un punto de vista individual, la votación es la única forma que combina tres características excepcionales: universalidad de acceso, igualdad de influencia y un carácter privado e irresponsable” (Anduiza, 1999).

Ese será el foco de este breve ensayo: Tratar de dilucidar como la abstención es vista de una forma por el sistema político, sin atacar las verdaderas motivaciones del abstencionista, y cómo la abstención es responsabilidad de un sistema político, que actúa en función de un diagnóstico que responsabiliza al potencial votante por no hacer uso de su derecho.

En un contexto como el nuestro; una democracia liberal, podemos entender la importancia de la participación para el sistema. En la teoría, existen autores que se aproximan a la democracia



Observa Biobío
Observatorio de políticas regionales

tratando de superar el momento demoliberal en el que escriben, avanzando hacia una democracia considerada por ellos como una *verdadera* democracia (Ranciere,

Nancy, Mouffe, etc.). Por otro lado, hay quienes desarrollan una aproximación normativa y/o descriptiva de la democracia (Nohlen, Dahl, Sartori, etc). De todas formas, en estos dos tipos de aproximaciones hay consenso en que es de vital importancia la participación política para un correcto desarrollo democrático.

Norberto Bobbio (2010) cree que “la democracia es un conjunto de reglas de procedimientos para la formación de decisiones colectivas, en las cuales está prevista la participación más amplia posible”. Pero este concepto de democracia que releva la participación se ve tensionada con la posición de Jacques Ranciere (2006), para quien el sufragio universal –meta de la “más amplia participación”- es “una forma mixta nacida de la oligarquía, desviada por el combate democrático y perpetuamente reconquistada por esa oligarquía que propone sus candidatos y a veces sus decisiones a la elección del cuerpo electoral”. Es precisamente esta afirmación de Ranciere lo que nos podría permitir entender algunas cosas con respecto a la abstención.

La abstención como problema

Desde la aceptación del voto universal como una característica prácticamente teleológica de la democracia, la participación juega un rol trascendental en ella. Constantemente, frente a la crítica por la baja participación electoral, se hace un juicio acerca de la legitimidad de las elecciones y por lo tanto del sistema, aunque la democracia liberal, probablemente gracias al rol que Ranciere le atribuye a la oligarquía, siempre se encuentra legitimada, aunque no cumpla con los estándares que a sí misma se impone.

Resistida por los pensadores más críticos, lo cierto es que, en Chile, la democracia representativa necesita de unas elecciones participativas que validen este acuerdo tácito mediante el cual el elector



Observa Biobío
Observatorio de políticas regionales

cede a un ciudadano la capacidad de *representarlo*. Una de las definiciones más completas sobre el concepto de representación la podemos encontrar

cuando Isabel Lifante (2009), citando a H. Pitkin entrega algunas dimensiones de representación¹:

“R1: Representación como autorización. El representante es alguien autorizado a actuar en nombre del representado, el cual asume las consecuencias de las acciones del representante como si las hubiera realizado él mismo”.

En esta dimensión, el problema surge cuando no se ha llevado a cabo el proceso de delegación de representación y se debe asumir las consecuencias de las acciones de un representante que no se escogió, no solamente cuando el candidato por el que se votó pierde, si no también, y sobre todo, cuando los sistemas electorales permiten el falseamiento de la voluntad popular a través de fórmulas de transformación de votos en escaños que permiten la sobre representación de ciertos sectores en desmedro de otros.

El proceso de representación supone una relación política que la democracia chilena no ha construido, si no lo contrario, ha tenido como resultado procesos de despolitización y desmovilización que por un lado generan una visión de la representación como una situación imprescindible, debido a una aparente falta de interés de los ciudadanos en la cosa pública, pero por otro no estimulan la participación.

“R3: Representación como correspondencia, descripción o reflejo (o «representación descriptiva»). El representante sule al representado por medio de una correspondencia de características.

R5: Representación como actuación por otro (o «representación sustantiva»). El representante es el que actúa en nombre de otro, en su interés y como su agente.”

¹ En “Sobre el concepto de la representación” (2009), Isabel Lifante entrega cinco dimensiones o perspectivas, solo fueron considerados tres para este ensayo.



Observa Biobío
Observatorio de políticas regionales

Suplir es reemplazar, y el hecho de hacerlo con respecto al representado supone la desaparición del ciudadano en todo momento en el que no esté delegando la capacidad de representación, esto es, mientras no está sufragando, repitiendo siglos después el juicio que Rousseau hiciera de los ingleses. El ciudadano se transforma entonces en un mero instrumento legitimador del sistema pero que no participa políticamente más allá de una elección.

Una de las mayores justificaciones para el desarrollo de la democracia representativa es el de los tamaños de las repúblicas modernas y las cantidades de ciudadanos que las componen. Esta característica podría ser perfectamente la razón para su término; sociedades tan heterogéneas que son imposibles de ser correspondidas por una clase gobernante en forma de reflejo. El representante no puede ser agente de intereses diversos, y así la representación se vuelve imposible, justamente porque si fuera posible no sería necesaria.

Si no es posible representar no es posible delegar, la participación se vuelve intrascendente.

La alta abstención se vuelve un problema entonces, primero porque es el nexo legitimador entre quienes son representados y quienes representan. Segundo, porque quienes no participan son también generadores de intereses que no logran ser canalizados a través de un sistema que logra tener control clientelar sobre sus votantes, debido precisamente a que son pocos y perfectamente ubicables. Tercero, y probablemente lo más trascendente, es que se vuelve un cuestionamiento radical hacia el modelo representativo. El ciudadano que no participa de la elección no es necesariamente, como se ha hecho ver desde el sistema político, un despreocupado por los asuntos públicos, como veremos en el siguiente apartado.



La abstención como resultado

Si bien es cierto, la abstención es una elección individual al igual que concurrir a votar, el sistema político se encuentra obligado a reaccionar frente a este fenómeno. Esto no quiere decir, necesariamente, que vaya a solucionarlo. De hecho, gran parte de las medidas que ayudarían a disminuir los niveles de abstención, se encuentran en manos del sistema político, pero éste ha actuado hasta ahora, responsabilizando al individuo por ejercer su derecho.

Sobre el voto como derecho habría que partir diciendo que, como tal, es irrenunciable, por lo tanto, el sistema político chileno no habría actuado acorde a los tratados y el espíritu atrás de declararlo como tal, o sea, proteger sus características particulares (libre y secreto), al convertirlo en una acción opcional e implantar el voto voluntario.

Pero los sistemas políticos también tienen mucho que decir en otros aspectos de su organización que derivan en la influencia sobre la baja o alta abstención electoral. El “número y los tipos de partidos, los grados de polarización, pautas de competición, vínculos con la estructura social (...) pero el contexto político también incluye elementos más dinámicos que pueden cambiar de una elección a otra, como la distancia en votos o escaños que se prevé entre las principales fuerzas políticas (competitividad electoral), o el grado de movilización electoral ejercida por los partidos políticos” (Anduiza, 1999) son características que configuran el escenario donde luego se verá reflejada –o no– la abstención.

Todas estas características son de responsabilidad plena del sistema político. A través de los sistemas electorales se puede lograr hacer desaparecer la competencia o fomentarla, desde el aparato estatal se puede promover la politización de la sociedad, o lo contrario.



Lamentablemente, en la última elección, vimos como la estrategia del sistema político en su conjunto fue responsabilizar al electorado por su ausentismo, sin hacerse cargo de situaciones como décadas de sistema binominal, y la escasa oferta programática que impide

la diferenciación entre un proyecto y otro, generando menos oferta política y, por lo tanto, menos polarización.

A cambio, encontramos los spots del gobierno llamando a participar, en uno de ellos se caracterizaba al abstencionista como alguien que prefería dormir o ver películas antes de ocuparse de los asuntos públicos. Otro hacía responsable al abstencionista de los errores cometidos por el elegido y sus votantes.

Tal vez el caso más interesante –y preocupante- es el del spot del Frente Amplio, donde un personaje ficticio bautizado como Emilio Riquelme se duerme y es responsabilizado por el triunfo de un candidato. Además de ello, miente y es descubierto en televisión, donde es expuesto y enjuiciado: “nos cagó a todos”, remata un actor en el papel de periodista.

Este tipo de campañas radican un diagnóstico por lo menos miope de la realidad. Creer que los ciudadanos no votan porque prefieren dormir, ver películas o simplemente porque no se han dado cuenta que hay elecciones, es no hacerse cargo de las características estructurales de la sociedad y el sistema político chileno.

La abstención no es el acto de no decidir, es el resultado de una elección racional basada en los antecedentes que el ciudadano tiene a la mano para ver si invierte tiempo y a veces dinero en una acción que, tal vez para él, no desembocará en mejorías individuales ni colectivas. De hecho, autores como Lijphart (1997), plantean que si el voto fuera obligatorio no habría forma de demostrar el disenso, añadiendo otro elemento al debate.



Observa Biobío
Observatorio de políticas regionales

La abstención entonces, es por una parte un fenómeno que se encuentra radicado en el ciudadano, quien es víctima y responsable al mismo tiempo en ojos del sistema político (por no ser representado y por no acudir a votar), que lo conmina a participar recordándole que el “deber cívico” esta por sobre la flojera, la indiferencia o la irresponsabilidad, pero sin hacerse cargo de lo que le corresponde en este escenario; generar condiciones democráticas que permitan el reflejo de los intereses de los ciudadanos en las decisiones

democráticas; competitividad entre partidos, elección directa de los candidatos sin pasar por fórmulas electorales que desvirtúan la voluntad popular, financiamiento público que permita a cualquier ciudadano entrar en la política, entre otros, serían elementos que sin duda permitirían un aumento en las aspiraciones políticas por participar no solamente de las elecciones, sino también de la vida política en general.